



CAMPAÑA DE ADHESIÓN DE ENTIDADES COLABORADORAS DEL CARNÉ JOVEN EUROPEO EN CASTILLA-LA MANCHA

El Carné Joven en Castilla-La Mancha de la Dirección General de Juventud y Deportes junto con la Asociación Regional de Informadores y Dinamizadores Juveniles de Castilla-la Mancha (ARIDJ) y con el apoyo de las entidades bancarias del Carné Joven en Castilla-La Mancha, convocan la **CAMPAÑA DE ADHESIÓN DE ENTIDADES COLABORADORAS DEL CARNÉ JOVEN EUROPEO**, con el objetivo de promocionar el uso del Carné Joven Europeo entre la juventud castellano-manchega, así como aumentar el número de ventajas entre los jóvenes usuarios que posean dicha tarjeta.

BASES

Primera.

Objetivos:

- Conseguir el mayor número posible de entidades locales como entidades colaboradoras del carné joven europeo, para que así los jóvenes de nuestra región puedan disfrutar de más ventajas a nivel local, sumadas a las que ya posee a nivel regional, nacional y europeo.
- Potenciar el uso del carné joven a nivel local, poniéndole en valor en los entornos más cercanos donde el joven reside.
- Incrementar el papel de los Servicios de Información Juvenil en el ámbito del Carné Joven.

Segunda.

Participantes:

Podrá participar en esta campaña todos los Servicios de Información Juvenil reconocidos por la Red de Información Juvenil de Castilla-La Mancha.

Tercera.

Metodología:

El proyecto se plantea como una actividad a desarrollar en colaboración con ayuntamientos que cuentan con Servicios de Información Juvenil reconocidos por la Red de Información Juvenil de Castilla-La Mancha, siempre bajo la coordinación, supervisión y apoyo material y personal de la Dirección General de Juventud y Deportes.



Los Servicios de Información Juvenil durante los meses de febrero y marzo llevarán a cabo la captación de entidades colaboradoras en sus localidades, y también en localidades vecinas que no dispongan de SIJ, mediante el modelo de solicitud de acuerdo disponible en el portal joven de CLM, debiendo remitirlos por correo electrónico a carnetjoven@jccm.es con copia a aridiclm@hotmail.com.

Una vez cerrados los acuerdos con las entidades colaboradoras, por parte de la Dirección General de Juventud y Deportes, los S.I.J. elaborarán un folleto a nivel local y/o comarcal donde insertarán los datos de las entidades colaboradoras y las ventajas que ofrecen, tanto nuevas adhesiones como las ya existentes.

El modelo base de folleto será facilitado por la Dirección General de Juventud y Deportes, donde igualmente insertará los datos y los beneficios de las entidades regionales, nacionales y europeas.

Cuarta.

Presentación de solicitudes:

Los S.I.J. interesados deberán presentar la solicitud a las siguientes direcciones de correo electrónico aridiclm@hotmail.com y juventud@jccm.es **antes del día próximo 2 de febrero de 2018.**

Quinta.

Beneficios para los S.I.J. participantes:

La campaña está dotada de los siguientes beneficios para los S.I.J.:

- Máquinas de impresión de Carnés.
- Dotación de 750 € o 500 € para la realización de un evento/actividad de promoción del Carné Joven para cada S.I.J. de localidades mayores y menores de 10.000 habitantes, respectivamente, a realizar durante el mes de marzo.

Los S.I.J. solo podrán recibir uno de los beneficios que está dotada la campaña, máquina de impresión o dotación económica. Aquellos que lo deseen podrán renunciar a la impresora directamente y optar directamente a la dotación económica e igualmente renunciar a ésta última para optar únicamente a la impresora.

La campaña asumirá igualmente los costes de los folletos locales con las siguientes cantidades:

- Localidades mayores de 40.000 habitantes hasta 350 €, entre 10.000 y 40.000 habitantes hasta 200 € y menores de 10.000 habitantes hasta 150€



Sexta.

Selección de Servicios de Información Juvenil:

La selección de S.I.J. y adjudicación de dotaciones se realizará a través de una comisión de selección encargada de revisar y valorar las solicitudes. Esta comisión estará compuesta por dos miembros de la Asociación ARIDJ y dos funcionarios/as de la Dirección General de Juventud y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Los criterios de selección se basarán principalmente en aspectos de participación activa de cada S.I.J.:

- Propuesta de adhesiones de entidades al Carné Joven.
- Memoria anual y consultas.
- Proyecto aprobado de Corresponsalías Juveniles.
- Encuentros provinciales y regionales.
- SIJ+ Garantía (número de altas).
- Número de Carnés Jóvenes tramitados (Europeo, estudiante, alberguista...)
- Semana Europea de la Juventud.
- Concurso de Spot del Carné Joven.
- Quincena del Carné Joven Europeo.
- Actividades del S.I.J.
- Visibilidad de la Red de Información Juvenil de CLM en sus materiales de difusión.
- Otros.

La Comisión de selección resolverá antes del 7 de febrero los S.I.J. que podrán ser beneficiarios a cada una de las dotaciones, impresora o dotación económica para evento/actividad.

En el caso de ser beneficiario de dotación económica se requerirá al S.I.J. de la presentación antes del 15 de febrero de un proyecto de actividad/evento a realizar entre los días 23 de marzo y 1 de abril (Semana Santa).

Séptima.

Gestión de las dotaciones:

Una vez que los S.I.J. seleccionados demuestren con los acuerdos firmados de nuevas entidades y se hagan efectivos con la Dirección General de Juventud y Deportes, junto con el contenido del folleto del Carné Joven a imprimir, se realizará una valoración por parte de la Comisión de Selección de la



documentación entregada, procediendo A.R.I.J.D., en caso positivo, a la ejecución de las dotaciones.

Nota: se podrán sumar a la presente campaña las adhesiones realizadas por los S.I.J. durante la Quincena del Carné Joven.

INFORMACIÓN

ASOCIACION REGIONAL DE INFORMADORES Y DINAMIZADORES DE CASTILLA-LA MANCHA

C/ Fernández Calzuelas, 7
Campo de Criptana (Ciudad Real)
Tfno: 926-563921
Correo electrónico: aridjclm@hotmail.com

DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD Y DEPORTES

Bulevar Río Alberche, s/n
45007 Toledo
Tfno: 925 330 116
C-Elect: juventud@jccm.es

Liberbank



Bankia